

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2013 DE LA COMPAÑÍA ARAMTEC SOLUCIONES
TECNOLOGICAS CIA. LTDA.**

Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros para el año que termina el 31 de Diciembre de 2014, la empresa ARAMTEC SOLUCIONES TECNOLOGICAS CIA. LTDA.

1. INFORMACIÓN GENERAL

ARAMTEC SOLUCIONES TECNOLOGICAS CIA. LTDA., es una Compañía Limitada, radicada en la República Ecuador, provincia de Pichincha, cantón Quito. El domicilio oficina es Muriel Rodrigo 5N y Jorge González Ed. Bases de Cristal No. A-12. Su actividad principal es el Alquiler a largo plazo de Equipos de Informática.

2. BASES DE ELABORACIÓN

Estos estados financieros se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, que es la moneda funcional de la compañía.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las Pymes exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas contables más importantes del grupo se establecen en la nota 3.

En algunos casos, es necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables de la compañía. Los juicios que la gerencia haya efectuado en el proceso de aplicar las políticas contables y que tengan la mayor relevancia sobre los importes reconocidos en los estados financieros se establecen en la nota 4.

3. POLÍTICAS CONTABLES

Presentación de Estados Financieros:

La entidad prepara los estados financieros utilizando como marco de referencia, la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), y dispuesta su aplicación en el Ecuador por la Superintendencia de Compañías.

La entidad deberá preparar un juego completo de estados financieros, que comprenderá:

Balanza General, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo, Notas y memorias. Los estados financieros serán preparados con base a la Norma Internacional de Información Financiera Para Pequeñas y Medianas Entidades NIIF para Pymes.

La información numérica de los estados financieros, deberá ser presentada en dólares de los Estados Unidos de América.

Los estados financieros serán preparados de forma anual, en armonía con el periodo contable.

La responsabilidad de la preparación de los estados financieros corresponde a la Administración de la entidad.

Aquí se detallara algunas de las políticas contables de la Empresa:

Efectivo y Equivalentes:

Se considera efectivo al dinero físico así como también los depósitos en las diferentes cuentas bancarias de la empresa.

Se consideran como equivalentes de efectivo, aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetas a un riesgo no significativo de cambios en su valor.

Cuentas por Cobrar:

Las cuentas por cobrar son registradas al monto según la política de reconocimiento de ingresos. Las cuentas consideradas irrecuperables son dadas de baja en el momento en que son identificadas.

Las cuentas por cobrar serán valuadas a su valor razonable de recuperación al Final del ejercicio contable formando en cuenta el importe de cualquier descuento comercial y rebajas realizadas con relación a los contratos ejecutados. Para aquellas cuentas por cobrar que se consideren de cobro dudoso, debe considerarse lo siguiente:

- Debe crearse con cargo a gastos una estimación razonable que cubra los importes que pudieran resultar incobrables en el futuro, con lo anterior, las cuentas por cobrar se presentan en los estados financieros a su valor estimado de recuperación.
- El saldo de las cuentas de dudoso cobro se calculará mediante el análisis individual de cada uno de los deudores.

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO:

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende lo siguiente:

- El arancel de adquisición, que incluye los honorarios legales y de intermediación, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, a valor neto y todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar en forma adecuado.
- La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

El costo de un elemento de propiedades, planta y equipo será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento y cuando se adquieran a crédito entonces, el costo es el valor presente de todos los pagos futuros.

La empresa medirá todos los elementos de propiedades, planta y equipo después de su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro del valor acumuladas.

La empresa depreciará la Propiedad Planta y Equipo bajo el método de línea recta y su importe depreciable será distribuido en forma sistemática a lo largo de su vida útil.

PROVISIONES Y CONTINGENCIAS:

La entidad solo reconocerá una provisión cuando:

- a) La entidad tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado;
- b) Sea probable (es decir, exista mayor posibilidad de que ocurra que de lo contrario) que la entidad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para liquidar la obligación; y
- c) El importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

Reconocerá la provisión como un pasivo en el estado de situación financiera, y el importe de la provisión como un gasto. Medirá inicialmente una provisión como la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación, en la fecha sobre la que se informa. La mejor estimación es el importe que una entidad pagaría racionalmente para liquidar la obligación al final del período sobre el que se informa o para transferirla a un tercero en esa fecha.

Posteriormente cargará contra una provisión únicamente los desembolsos para los que fue originalmente reconocida.

INGRESOS ORDINARIOS:

Se contabilizará ingresos de actividades ordinarias procedentes de las siguientes transacciones y sucesos:

- a) La venta de bienes.
- b) La prestación de servicios.

La empresa medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, tiene en cuenta el importe de cualesquiera descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que sean practicados por la entidad.

La empresa reconocerá los ingresos de actividades ordinarias provenientes de la prestación de servicios, cuando haya prestado íntegramente el servicio, independientemente de los valores recibibles.

FECHA DE AUTORIZACIÓN Y PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La empresa revelará la fecha en que los estados financieros han sido autorizados para su presentación y la persona que ha concedido esa autorización. Si los propietarios de la entidad u otros tienen poder para modificar los estados financieros tras la publicación, la entidad revelará ese hecho.

Los Estados Financieros al 31 de diciembre de cada año, serán autorizados por la Junta General de Accionistas. Durante los primeros tres meses del siguiente año y firmados por el Representante Legal, Contador General, Auditor Externo y posteriormente para su publicación.

4. DETALLE DE PARTIDAS REGISTRADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

En las cuentas de Activo encontramos en caja y sus equivalentes valores que la empresa mantiene como efectivo, en su cuenta de ahorros del Produbanco y su cuenta corriente en el Banco Internacional. En la cuentas de cuentas por cobrar está comprendido clientes y empleados únicamente. Propiedad planta y equipo está conformado por equipos de cómputo, muebles y enseres y equipos de oficina, con su respectiva depreciación.

En las cuentas de pasivo principalmente encontramos cuentas por pagar a proveedores, provisiones de beneficio sociales para los empleados.

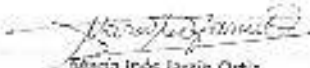
Finalmente en el patrimonio se detalla el capital social, reserva legal, los resultados acumulados de períodos anteriores y la utilidad neta del ejercicio.

5. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estos estados financieros fueron aprobados por la Junta General de Accionistas y autorizados para su publicación el 17 de Marzo de 2015.


Patricia Alejandra Amores Vargas
Representante Legal

ARANTEC SOLUCIONES TECNOLOGICAS CIA. LTDA.


María Inés Jarrín Ortiz
Contador